

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del Producto: ALISIOS GLOBAL COINVERSIONES FUND, F.C.R. (el "Fondo")

Nombre del Productor: AURICA CAPITAL DESARROLLO S.G.E.I.C., S.A.U. (la "Sociedad Gestora")

Dirección: Avenida Diagonal, 598, planta 4ª, puerta 2ª, Barcelona 08021

ISIN del Fondo:

Sitio web: <https://www.auricapital.com/>

Para más información, consulte a la Sociedad Gestora en el siguiente e-mail:

infoaurica@auricapital.com

Autoridad Competente del Productor: CNMV - Comisión Nacional del Mercado de Valores

Número de registro del Fondo en CNMV:

Fecha de elaboración de este documento: 22 de mayo de 2025

¿Qué es este producto?

Tipo de producto El producto consiste en las Participaciones de Clase A (las "Participaciones") de ALISIOS GLOBAL COINVERSIONES FUND, F.C.R., que tiene la forma jurídica de un fondo de capital riesgo regulado por la Ley 22/2014.

Objetivos El objetivo del Fondo es construir negocios sólidos y generar rendimientos a largo plazo para sus Inversores invirtiendo en empresas pequeñas y medianas con al menos cuatro millones de dólares (\$4.000.000) de EBITDA y en fondos de *private equity* primarios en el segmento del *low end* del *middle market* en los que la Sociedad Gestora y la Gestora Delegada tienen una amplia experiencia (las "Inversiones").

El Fondo realizará sus Inversiones, en compañías y en otros fondos con una política de inversión similar (los "Fondos Subyacentes"). Las Inversiones no se circunscribirán a ningún sector económico en particular, pero se centrarán en empresas o en Fondos Subyacentes que principalmente operen, tengan su sede de gestión y administración efectiva, su domicilio social o su sede principal o centro de operaciones en Estados Unidos y Europa.

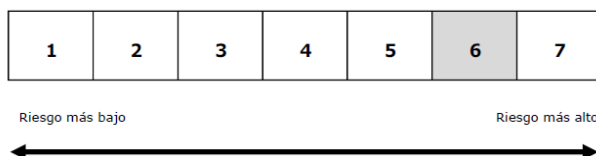
Inversor minorista al que va dirigido La tipología de inversores a los que se dirige este producto incluye, además de los inversores considerados clientes profesionales de conformidad con los artículos 194 y 195 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, los que se comprometan a invertir como mínimo el importe indicado en el siguiente párrafo, y declaren por escrito, en un documento distinto del Acuerdo de Suscripción, que son conscientes de los riesgos ligados a su Compromiso de Inversión, de conformidad con el artículo 75.2 de la Ley 22/2014.

El compromiso mínimo de inversión en el Fondo será de ciento veinticinco mil dólares (\$125.000), salvo que la Sociedad Gestora, a su propia discreción, acepte Compromisos de Inversión por debajo de dicho importe, siempre de acuerdo con lo previsto en la Ley 22/2014 y cualquier otra normativa aplicable.

Duración El Fondo tendrá una duración total estimada de diez (10) años, a contar desde la fecha de su inscripción en el registro administrativo correspondiente de la CNMV, que, podrá extenderse a propuesta de la Sociedad Gestora por dos (2) períodos sucesivos de un (1) año cada uno de ellos; el primero a la entera discreción de la Sociedad Gestora y el segundo con la autorización previa del Comité de Supervisión.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



Este indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante el período de mantenimiento recomendado (10 años prorrogables hasta los 12 años). El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada (mediante solicitud de transmisión), por lo que es posible que recupere menos dinero que si mantiene la inversión hasta su vencimiento.

El indicador de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle (o porque no lo hagan las sociedades subyacentes en los que invierte el Fondo). El indicador de riesgo mostrado no constituye un objetivo o garantía del riesgo de la inversión y puede cambiar a lo largo

del tiempo.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 7 significa el riesgo más alto. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas con nivel medio-alto, de forma que una mala coyuntura de mercado puede influir en la capacidad de que las sociedades en las que invierte el Fondo obtengan o no buenos resultados y, por extensión, en la capacidad de la Sociedad Gestora de pagarle.

Este producto no incluye ninguna protección frente a la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no es posible pagarle lo que se le debe, podría llegar a perder toda su inversión.

Las pérdidas totales que puede sufrir no superarán el importe invertido.

Por favor, tenga en cuenta que no existe un calendario completo de rentabilidad anual disponible para este Fondo, dado que fue constituido en 2025. Se trata de un Fondo nuevo con información insuficiente como para proporcionar una indicación útil de su rentabilidad pasada.

Escenarios de rentabilidad

Inversión de \$125.000		
Escenarios		10 años (período de tenencia recomendado)
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	107,500 USD
	Rendimiento anual cada año	-1,5%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	175,000 USD
	Rendimiento anual cada año	4%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	225,000 USD
	Rendimiento anual cada año	6%
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	275,000 USD
	Rendimiento anual cada año	9%

El "Rendimiento anual cada año" presentado se calcula según normativa europea y no representa habitualmente la TIR real del escenario. La TIR real considera los diferentes momentos de entrada y salida del capital a lo largo de la vida del fondo. La TIR en caso de salida después de 10 años es de: -3% tensión, 7% desfavorable, 13% moderado y 17% favorable.

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de diez (10) años, suponiendo que usted invierte ciento veinticinco mil dólares (\$125.000).

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión/producto.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes del período recomendado. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, e incluyen los costes relativos a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad neta de impuestos que reciba.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no es posible pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Las pérdidas totales que puede sufrir no superarán el importe invertido. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión.

¿Qué pasa si el Fondo no puede pagar?

No existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por el Fondo vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el inversor debe asumir que los retornos objetivos iniciales del Fondo pueden no ser alcanzados. Adicionalmente, los inversores deberán estar en una situación financiera que les permita comprometer dinero durante doce (12) años y soportar una pérdida de capital del cien por cien (100%) comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

La reducción del rendimiento (RIY, por sus siglas en inglés) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos en sí. Las cifras asumen que usted invertirá ciento veinticinco mil dólares (\$125.000). Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes de los que la Sociedad Gestora no tiene constancia. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Inversión \$125.000	Con salida al finalizar el período de mantenimiento recomendado
Costes totales	156.250 USD
Impacto de los costes fijos sobre la reducción del rendimiento (RIY) cada año	1,25%
Impacto del <i>carried interest</i> sobre la reducción del rendimiento (RIY) cada año	12%

El siguiente cuadro muestra el impacto anual que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período recomendado de mantenimiento y el significado de las distintas categorías de costes.

Composición de los costes

Costes únicos	Costes de entrada	1%	Impacto de costes que usted paga al hacer su inversión.
	Costes de salida	0%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes	Costes de operación de la cartera	[0,2]%	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes corrientes	[2,00]%	El impacto de los costes que tomamos por la gestión de sus inversiones.
Costes accesorios	Comisiones de rendimiento	[0]%	El impacto de la comisión de rendimiento.
	Participaciones en cuenta (<i>carried interests</i>)	[12]%	El impacto de las participaciones en cuenta (<i>carried interest</i>) anualizado calculado sobre el escenario moderado al final del periodo recomendado de tenencia. Sólo se cobran a partir del momento en el que la inversión ha superado una tasa interna de rentabilidad (TIR) del [8%]. Entonces se aplicará una comisión de éxito del [20%].

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera?

El período de mantenimiento recomendado: diez (10) años, prorrogables dos (2) periodos sucesivos de un (1) año cada uno, hasta un total de dos (2) años adicionales, según consideren la Sociedad Gestora y el Comité de Supervisión. Usted deberá mantener su inversión en el Fondo desde la fecha de su suscripción hasta la liquidación del Fondo. Los inversores no podrán solicitar el reembolso anticipado de las participaciones en ningún momento de la vida del Fondo, salvo en aquellos supuestos regulados por el Reglamento de Gestión del Fondo, a iniciativa de la Sociedad Gestora y con el visto bueno del Comité de Supervisión.

En caso de que tenga la intención de vender sus Participaciones deberá comunicarlo por escrito a la Sociedad Gestora y ésta deberá dar su consentimiento previo y expreso para tal transmisión, de conformidad con lo previsto por el Reglamento de Gestión y el Folleto del Fondo.

¿Cómo puedo reclamar?

Si tiene cualquier reclamación sobre el producto o la actuación del productor, podrá presentar una reclamación a través de las siguientes vías:

- Enviando un email a officemanager@auricacapital.com; o
- Alternativamente, enviando un escrito a Avenida Diagonal, 598, planta 4ª, puerta 2ª, Barcelona 08021.

Información adicional

Existe información adicional sobre el Fondo en el domicilio de la Sociedad Gestora. También podrá solicitar dicha información a su distribuidor.

Los partícipes que inviertan en el Fondo tras la Fecha de Cierre Inicial deberán abonar al Fondo (a) una cantidad equivalente a los desembolsos que hubieran sido exigidos a dicho partícipe en caso de haber asumido su compromiso de inversión en la Fecha de Cierre Inicial; es decir, la cantidad que sea necesaria para que el compromiso de inversión de dicho partícipe esté desembolsado en el mismo porcentaje que los compromisos de inversión del resto de los partícipes del Fondo y sus Vehículos Paralelos; y (b) una compensación para los partícipes del Fondo y sus Vehículos Paralelos existentes en la Fecha de Cierre Inicial igual a los intereses sobre el importe de sus suscripciones posteriores a un tipo aplicable igual al 8%, devengado diariamente desde la Fecha del Cierre Inicial hasta la fecha de realización de dicha suscripción.

Los inversores deberán tener en cuenta que la normativa fiscal aplicable al Fondo puede tener un impacto en su fiscalidad personal relativa a la inversión en el Fondo. Le aconsejamos que consulte a su asesor fiscal o financiero antes de adoptar la decisión de invertir.